

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA**

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 0008-M

Fechas de publicación 05, 06 y 09 de febrero 2026

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del documento que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de trámite	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
PROVIDENCIA	2025-DMT-014658	PROV-DMT-UPRT-2026-000066	1703614881	LASSO CHANGO NICOLASA	No aplica

TRÁMITE No. 2025-DMT-014658
ASUNTO: PROV-COMPLEMENTAR
CONTRIBUYENTE: LASSO CHANGO NICOLASA
CÉDULA / RUC: 1703614881

PROVIDENCIA No. PROV-DMT-UPRT-2026-000066

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito y Resolución de Alcaldía No. A-003 de 05 de febrero de 2015, mediante Resolución Nro. GADDMQ-DMT-2023-0030-R de fecha 01 de septiembre de 2023, el Director Metropolitano Tributario resolvió delegar al Ing. Daniela Nicole Román Valdivieso, de la Dirección Metropolitana Tributaria, la atribución de suscribir con su sola firma *"Oficios, providencias y demás actos de simple administración que sirvan para promover y sustanciar reclamos, solicitudes o peticiones..."*, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 120 del Código Tributario, en atención al trámite presentado con No. 2025-DMT-014658 ingresado por la señora LASSO CHANGO NICOLASA se dispone que en el término de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, el compareciente **COMPLEMENTE**, su reclamo y/o petición, y acorde a lo señalado en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores, presente información de sus ingresos y patrimonio, con firma de responsabilidad, detallada por el año 2025, el cual deberá ser especificado si es de manera individual o en sociedad conyugal según sea el caso, en el siguiente formato:

INGRESOS

Ingresos brutos mensuales promedio (sin deducciones)	\$
Ingreso mensual por pensiones jubilares	\$

ACTIVOS

Dinero en efectivo y dinero en cuentas bancarias e instituciones financieras	\$
Cuentas por cobrar	\$
Bienes muebles	\$
Vehículos motorizados, terrestres, naves y aeronaves	\$
Derechos representativos de capital (acciones, bonos, etc.)	\$
Bienes inmuebles en Ecuador o en el Exterior (fuera de Quito D.M.)	\$
Bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano Quito (avalúo catastral)	\$
Otros activos	\$

PASIVOS

Pasivos (deudas)	\$
------------------	----

Cabe señalar que, en el caso de no cumplir con lo solicitado en el término señalado, el reclamo y/o petición se tendrá como **NO PRESENTADO**.

La información requerida deberá ser presentada en calidad de **ANEXO** al trámite No. 2025-DMT-014658, en el Balcón de Servicios de la Administración Zonal de su preferencia.

NOTIFICAR con el contenido de la presente providencia a la solicitante LASSO CHANGO NICOLASA, en el correo electrónico señalado para el efecto en su petición, esto es: jorgetoruche472@gmail.com, con arreglo a lo establecido en la normativa contenida en Código Orgánico Tributario, la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y la Ley de Comercio Electrónico, Mensajes de Datos y Firma Electrónica. En caso de no perfeccionarse la notificación electrónica, se procederá a notificar en la siguiente

dirección: Cantón: Quito; Provincia: Pichincha; Parroquia: La Ecuatoriana; Calle Principal: Calle 3; No. OE12 145; Calle Secundaria: Calle B ; Referencia: Entrada de San Alfonso; Teléfono:3014082/0939987261, de esta ciudad.

Dado en Quito D. M., a la fecha de la suscripción electrónico

**DANIELA NICOLE
ROMAN VALDIVIESO**

Firmado digitalmente por
DANIELA NICOLE ROMAN
VALDIVIESO
Fecha: 2026.01.27 16:16:10 -05'00'

Ing. Daniela Nicole Román Valdivieso
**DELEGADA DE LA DIRECTORA METROPOLITANA TRIBUTARIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

FIRMA	
Elaborado por:	DAYSI GEOVANNA FLORES FRANCO Firmado digitalmente por DAYSI GEOVANNA FLORES FRANCO Fecha: 2026.01.27 12:19:04 -05'00'



Quito
Alcaldía Metropolitana

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA**

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.